



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 28 ABR 2017

RES. H N° 0360/17

EXPTE N° 4.874/15

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el alumno, **CARLOS FRANCISCO LOPEZ**, LU N° 712.755, de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, tramita aprobación de Tesis de Licenciatura; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H N° 1596-16 y su modificatoria, Res. H N° 1658-16, se aprueba el Tema y se designa al Prof. Miguel Esteban Rosales Arozarena y al Mg. Sergio Gustavo Grabosky como Director y Codirector, respectivamente, de Tesis de Licenciatura;

Que por Res. H N° 2018-16, se designa a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis;

Que los miembros del Tribunal aprueban el trabajo y establecen que la defensa oral se llevará a cabo el día martes 11 de mayo de 2017 a horas 18:30;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- ESTABLECER que los miembros del Tribunal designado por Res. H N° 2018-16 deberán constituirse en la Facultad de Humanidades el martes 11 de mayo de 2017 a horas 18:30 a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación final del trabajo de Tesis de Licenciatura: **"LA RADIO EN INTERNET: ANÁLISIS DE LA RELACIÓN ENTRE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS Y EL MEDIO RADIOFÓNICO. CASOS: FM NOTICIAS (88.1 MHZ) Y RADIO NACIONAL SALTA (AM 690 Y FM 102.7 MHZ)"**, del alumno, **CARLOS FRANCISCO LOPEZ**, LU N° 712.755, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005.

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar al alumno interesado, Director y Codirector de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.
LR/cp

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa